



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00086355- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Observatorio Astronómico en sus RI 5/2024 y RI 14/2024, en el sentido de otorgar licencia sin goce de haberes, al Dr. Sebastián GUROVICH (Leg. 48.719);

En el marco del Art. 4º, Inc. a) de la OHCS 1/1991 (T.O. RR 1600/2000), y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico de Córdoba en sus RI 5/2024 y RI 14/2024, y en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, al Dr. Sebastián GUROVICH (Leg. 48.719) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, a partir del 01-03-2024 y hasta el 28-02-2026.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Sebastián GUROVICH deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

